



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
22 DE ABRIL DE 2015

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Inasistencia justificada de la Diputada Irma Leticia Torres Silva

II. APERTURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.

A partir de las 11:46 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

NÚMERO 103, RELATIVA A LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
32	-	-	32	Unanimidad

NÚMERO 104, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
32	-	-	32	Unanimidad

NÚMERO 105, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
33	-	-	32	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

- Solicitud de licencia para separarse del cargo que presenta el Diputado Ernesto Gabriel Robinson Terán, *aprobada por 34 votos a favor.*

**Toma de protesta al Diputado suplente Carlos Enrique Vázquez Cerda*

VI. INICIATIVAS.

1. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, la revocación del Decreto No. 421, de fecha 5 de junio de 2001, mediante el cual se aprobó al Ayuntamiento de Nuevo Laredo la donación de un bien inmueble municipal a favor de la Liga Infantil Juvenil Emancipación y Esfuerzo, A.C., para que se abrogue y quede sin efecto alguno.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo

Trámite: Turno a la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
22 DE ABRIL DE 2015

- 2. Propuesta con Punto de Acuerdo por el cual se modifica la integración de la Comisión Instructora, Comisiones Ordinarias y Comité de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Congreso del Estado.**

Promovente: Junta de Coordinación Política

Proyecto resolutivo aprobado por 32 votos a favor.

- 3. De Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, en materia de fiscalización.**

Promovente: GP-PRI, GP-NA y PVEM

Trámite: Turno a la Comisiones de Estudios Legislativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado

- 4. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 122 fracción XXVII y el artículo 139 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en materia de fiscalización.**

Promovente: GP-PRI, GP-NA y PVEM

Trámite: Turno a la Comisiones de Estudios Legislativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado

- 5. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 20 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Aprobada la admisión por 32 votos a favor al Pleno Legislativo y turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación y Especial Plural para la Reforma Política-Electoral del Estado

- 6. De Decreto que declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas el Palacio Municipal de Mainero, Tamaulipas, para celebrar la Sesión Pública Ordinaria que se verificará el miércoles 17 de junio de 2015, a partir de las 11:00 horas.**

Promovente: Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD)

Trámite: Turno a la Comisión de Gobernación

- 7. De Decreto mediante el cual se reforman el tercer párrafo del artículo 130 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y el artículo 27 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Aprobada la admisión al Pleno Legislativo por 31 votos a favor y turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación y Especial Plural para la Reforma Política-Electoral del Estado



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
22 DE ABRIL DE 2015

8. De Decreto para reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)

Trámite: Turno a la Comisiones de Estudios Legislativos, de Gobernación y Especial Plural para la Reforma Política-Electoral del Estado

9. De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 88 de la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Trámite: Turno a la Comisiones Unidas de Estudios Legislativos y de Comunicaciones y Transportes

10. De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PRI

Aprobada la admisión al Pleno Legislativo por 28 votos a favor y turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación y Especial Plural para la Reforma Política-Electoral del Estado

VIII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Ley de Bibliotecas Públicas del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PRI, GP-NUEVA ALIANZA y PVEM

Proyecto resolutivo aprobado por 31 votos a favor

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de fiscalización.

Promovente: GP-PRI, GP-NUEVA ALIANZA y PVEM

Proyecto resolutivo aprobado por 30 votos a favor

IX. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
<i>Dip. Eduardo Hernández Chavarría</i>	Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.
<i>Dip. Erika Crespo Castillo</i>	Aniversario de la Capitalidad Victoria.



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
22 DE ABRIL DE 2015

<i>Dip. Miguel Antonio Sosa Pérez</i>	Exige la intervención de las autoridades de seguridad pública para proteger a la sociedad en virtud de los acontecimientos suscitados en algunos municipios del sur de Tamaulipas.
<i>Dip. Ramiro Ramos Salinas</i>	Rinde Informe como representante del Congreso en la Comisión para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal en Tamaulipas.
<i>Dip. Heriberto Ruiz Tijerina</i>	Reconocimiento al Diputado Ramiro Ramos Salinas por rendir informe de actividades.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 16:26 HORAS.

Se convoca para el día 29 de abril a las 11:00 horas para la Sesión Pública Ordinaria.